



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 21/21/22-00  
ACTA 1117/13/09/2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE LILIAN MARIA JARA DELVALLE”

**VISTO Y CONSIDERANDO** El Memorando DA/811/2021 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite informe presentado por el Director de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales, Prof. MSc. Silvio Báez y la Directora del Departamento de Enseñanza Ciencias Básicas, Prof. MSc. Teresa Dejesús Alderete Barrios, relativo a la solicitud de convalidación de asignaturas cursadas y aprobadas por la estudiante LILIAN MARIA JARA DELVALLE C.I.C. N° 5.366.682, en la carrera Licenciatura en Ciencias - Mención: Física, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FACEN), de la Universidad Nacional de Asunción; con asignaturas de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la carrera: Licenciatura en Ciencias – Mención: Física Facultad de Ciencias Exactas y Naturales(FACEN) de la UNA	Asignaturas a convalidar en la carrera: Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA
Álgebra	Álgebra
Análisis Matemático I Cálculo Diferencial e Integral	Cálculo 1
Análisis Matemático II Análisis Matemático III	Cálculo 2
Geometría Analítica y Vectores I	Geometría Analítica y Vectores
Probabilidad y Estadística I	Probabilidad y Estadística
Mecánica	Física 1
Electricidad y Magnetismo	Física 2
Ondas Óptica Física	Física 3
Ecuaciones Diferenciales I	Cálculo 3
Análisis Matemático IV	Cálculo 4
Elementos de la Física Teórica I	Cálculo 5
Calor Física Térmica I	Física 4
Álgebra Lineal I Álgebra Lineal II	Electiva – Álgebra Lineal

Que realizado el análisis correspondiente, alcanza una equivalencia mínima de 70% en los contenidos, por lo que cuenta con el parecer favorable de la Dirección de Carrera, la Dirección del Departamento y la Dirección Académica, para la convalidación de las citadas asignaturas.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;  
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

21/21/22-01 APROBAR la Convalidación de Asignaturas solicitada por la estudiante MARIA JARA DELVALLE, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

21/11/22-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán  
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

Acta 1117/13/09/2021 Consejo Directivo de la FP-UNA